



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

CÓDIGO DE PLAZA: 011CTD23
CONVOCADO POR RESOLUCIÓN: 24/03/23 (BOJA 30/03/23)
CATEGORÍA: PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Fundamentos del Análisis Económico
DEPARTAMENTO: Teoría e Historia Económica

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Tomás Cordero Alcántara

SECRETARIA: D^a. Belén Casado Casado

VOCAL: D^a. Ana María Lozano Vivas

VOCAL: D^a Socorro Puy Segura

En Málaga, siendo las 13:45 horas del día 10 de julio de 2023, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Vicerrector de Personal Docente e Investigador, virtualmente a través de Microsoft Teams, en cumplimiento de lo dispuesto en el *Reglamento que regula la contratación mediante concurso público de Personal Docente e Investigador en la Universidad de Málaga* (aprobado por Consejo de Gobierno en su sesión de 19 de julio de 2006), se reúne previa convocatoria la Comisión de Contratación de la Universidad de Málaga, a la que asisten los miembros arriba relacionados.

Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en la *Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas*.

Abierta la sesión, el Sr. Presidente da cumplida información de la normativa vigente y se procede por parte de la Comisión a su **constitución**.

Analizada la documentación presentada por la Comisión de Expertos que juzga el concurso para la provisión de la plaza referenciada, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.3 del citado Reglamento, se procede a la **publicación de la relación provisional de concursantes** por orden de puntuación:

D^a. MARTA ARESPA CASTELLÓ

D^a. ANELÍ BONGERS CHICANO

Habiendo obtenido la primera candidata un total de 168,466 puntos, divididos en 80,466 puntos en la primera fase y 88 puntos en la segunda.

La segunda candidata obtuvo un total de 88,741 puntos, divididos en 48,741 puntos en la primera fase y 40 puntos en la segunda.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:47 horas.

PRESIDENTE

SECRETARIA

VOCAL